

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TARSIS S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 15 días del mes de septiembre del 2020, en el local social de la Compañía, ubicado en la Av. Eloy Alfaro #121 y De los Arupos, siendo las 08:00 am, se reúnen las siguientes personas:

El Señor Ing. Eliecer Ordoñez Velazco, propietario de una acción ordinaria de un valor nominal de US\$ 10 correspondiente al 0.005% del capital social, El Señor Ing. Gustavo Enrique Ordoñez Tobar, propietario de 14.310 acciones ordinarias de un valor nominal de US\$ 10, correspondientes al 75% del capital de la compañía, el Señor Ing. Giovanni Patricio Ordoñez Tobar, propietario de 4.769 acciones ordinarias de un valor nominal de US\$ 10, correspondiente al 24,995% del capital social. Por encontrarse representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, sin necesidad de convocatoria previa, según lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los comparecientes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TARSIS S.A.

Actúa como Presidente de la Junta El Señor Ing. Eliecer Ordoñez Velazco y como Secretario de la Junta el Señor Ing. Gustavo Enrique Ordoñez Tobar. El Presidente declara instalada la Junta General, extraordinaria y universal de accionistas a continuación, dispone que se pase a conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General y de resultados, cerrado al 31 de diciembre del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario relacionado con los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2019.
4. Distribución de utilidades del año 2019.

Inteligenciados los socios sobre los puntos del orden del día, seguidamente se da paso a tratar sobre los puntos de dicho informe.

1. El señor Gerente General de la Compañía da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio del año 2019, el mismo que es aprobado sin objeciones.
2. El señor Gerente General de la Compañía pone en conocimiento de la Junta, el Informe relativo al ejercicio económico del año 2019, el mismo que es aprobado sin objeciones.
3. Por secretaría se da lectura la Informe de Comisario de la Compañía, el mismo que es aprobado sin objeciones.
4. Sobre el cuarto punto del orden del día los miembros de la junta, aceptan por unanimidad que la resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, será tomada posteriormente por la junta de Accionistas, para lo cual se convocara a una nueva junta de accionistas con la finalidad de tratar este único punto en el orden del día.

El señor presidente dispone de un receso de 30 minutos para redactar esta Acta.

Reinstalada la sesión, se procede por parte del Señor Secretario de la Junta, a la lectura de la presente Acta, la misma que se aprueba sin observación alguna, para constancia del presente documento, la suscriben en unidad de acto.

Siendo las 10:00 El señor Presidente declara finalizada la reunión.



Ing. Eliecer Ordoñez Velasco
Presidente - Accionista



Ing. Gustavo Ordoñez Tobar
Gerente General - Accionista



Ing. Giovanni Patricio Ordoñez Tobar
Accionista